

Red Nacional de Candidatas a un Cargo de Elección Popular en el Ámbito Estatal

Objetivo: brindar acompañamiento y orientación a las candidatas que se postulen a los comicios para contender a cargos de elección popular, estatales y municipales, para la prevención, detección y erradicación de cualquier conducta considerada como violencia política en contra de las mujeres durante las etapas del Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021.

¿Cómo adherirse a la Red de Candidatas? Se adhiere a la Red mediante un formato físico (papel) o digital. En el primer caso, se entregará el formato en el momento del registro de la candidatura por parte de personal del IEEZ. En su versión digital, ingresar a la liga tinyurl.com/redzac que remite al formato digital; éste debe ser llenado y enviado. La Red es sólo para mujeres candidatas a cargos de elección popular.

¿Cuándo adherirse a la Red de Candidatas? Operará en el periodo de precampañas y campañas. En Zacatecas el registro de las candidaturas comienza el 26 de febrero.



RED NACIONAL
DE CANDIDATAS
amcee
Zacatecas



**Juntas denunciaremos la
Violencia Política
por razón de Género**

Inscríbete a la Red de Candidatas en:

tinyurl.com/redzac